MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
GRUPO DE PLANEACIÓN

GS-2025 - 007399 / DIFRA- PLANE 29.10

Bogotá D.C., 29 SEP 2025

Señor brigadier general
HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA
Director Logístico y Financiero
Carrera 56 26 – 21 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: envío acta de inicio contrato de consultoría PN DILOF No. 06-3-10299-25

En atención a las obligaciones contractuales derivadas del contrato del asunto, respetuosamente me permito enviar a mi general, el acta de inicio suscrita por el representante legal de la firma Estudios Geotécnicos Colombianos S.A.S., y el suscrito, nombrado como supervisor por parte de la entidad mediante comunicación oficial No. GS-2025-032676-DILOF.

Lo anterior con el fin de ser remitido al archivo central del Área de Contratación DILOF, para ser anexado a la carpeta contractual del proceso en mención.

Atentamente,

Intendente Jefe **JOSE GREGORIO LOZADA MENDIETA**
Supervisor contrato de Consultoría PN DILOF No. 06-2-10299-25

Anexo: acta de inicio contrato de consultoría PN DILOF No. 06-2-10299-25

Elaboró: IJ. Jose Gregorio Lozada Mendieta
DIFRA-PLANE

Fecha de elaboración: 29/09/2025
Ubicación: \\srvfilesponal1\ARINF\GUSEP\DIRAF-JOSE GREGORIO LOZADA MENDIETA\2025\Supervisiones\PN DILOF 06-3-10299-25 Estudio de Suelos Garagoa

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá
Teléfonos 5159000 Ext 9154
difra.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Contrato No: PN DILOF No. 06-3-10299-25

Objeto: ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE SUELOS PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL DISTRITO Y ESTACIÓN DE POLICÍA GARAGOA - DEBOY

Contratante: POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN LOGISTICA Y FINANCIERA

Contratista: ESTUDIOS GEOTÉCNICOS COLOMBIANOS SAS

Representante Legal: ORLANDO ELIAS GÓMEZ MALDONADO

Valor total del contrato: DIECINUEVE MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MONEDA LEGAL ($19.039.881,00) INCLUIDO IVA

Plazo en ejecución: El plazo de ejecución será de treinta (30) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la garantía única.

Fecha de Inicio: 24 de septiembre de 2025

Fecha de terminación: 23 de octubre de 2025

Pólizas: Nro. 460-47-994000091076 Anexo Nro. 0 Expedida el: 19 de septiembre de 2025

Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Registro presupuestal: No. 208655 del 17/09/2025, recurso 10

Forma de pago: La Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera cancelará el valor del contrato en moneda legal (Pesos colombianos) de la siguiente forma:

Se realizará un único pago total contra entrega del informe de estudio de suelos, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura junto con el recibo a satisfacción del supervisor del contrato, y los demás documentos requeridos por la Dirección Logística y Financiera, de acuerdo al derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

Si los documentos no se reciben dentro del plazo establecido o si recibidos son devueltos por inconsistencias tales como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera, reprogramará el valor a cancelar una vez se hubieren subsanado las observaciones, se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado y de acuerdo al derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

NOTA: para efectuarse el pago el contratista deberá cumplir con lo establecido en la Resolución Nro. 165 del 01/11/2023, "Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación", en las Circulares Externas 002 del 08/01/2016, mediante

la cual se implementó el "PAGO A BENEFICIARIO FINAL A TRAVÉS DEL SIIF NACIÓN" y 042 del 26/12/2023, mediante la cual se implementó el "SISTEMA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SIIF NACIÓN", expedidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en caso de que aplique.

Los pagos se harán a la siguiente cuenta:

NOMBRE BENEFICIARIO: ESTUDIOS GEOTÉCNICOS COLOMBIANOS SAS
IDENTIFICACIÓN: 901.469.284-7
TIPO CUENTA: AHORROS
CUENTA Nro.: 108900070922
ENTIDAD FINANCIERA: BANCO DAVIVIENDA

A los veinticuatro (24) días del mes de Septiembre del año dos mil veinticinco (2025) en las instalaciones del Distrito y Estación de Policía Garagoa, ubicados en la Carrera 9 # 13 A -20 del municipio de Garagoa – Boyacá, lugar donde se desarrollarán las actividades objeto del contrato en mención, se reunieron el señor Intendente Jefe JOSE GREGORIO LOZADA MENDIETA, Supervisor del contrato de Consultoría PN DILOF No. 06-3-10299-25 y el señor ORLANDO ELIAS GÓMEZ MALDONADO, en calidad de Representante Legal de la firma ESTUDIOS GEOTÉCNICOS COLOMBIANOS SAS., con el fin de suscribir el Acta de Inicio del contrato de consultoría PN DILOF No. 06-3-10299-25

Se procede a dar inicio a las actividades del contrato que se describen a continuación ***"ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE SUELOS PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL DISTRITO Y ESTACIÓN DE POLICÍA GARAGOA - DEBOY"***, de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas en el anexo No. 1 del contrato PN DILOF No. 06-3-10299-25.

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	$ 3.807.976,20	17/09/2025	17/08/2026
Calidad del servicio	$ 9.519.940,50	17/09/2025	17/02/2027
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	$ 951.994,05	17/09/2025	17/02/2027

Se firma la presente acta en el municipio de Garagoa – Boyacá, a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre del año 2025, por los que en ella intervienen:

Orlando Elías Gomez M

ORLANDO ELIAS GÓMEZ MALDONADO
Representante Legal ESTUDIOS GEOTÉCNICOS COLOMBIANOS SAS
CONTRATISTA DE CONSULTORÍA

Intendente Jefe **JOSE GREGORIO LOZADA MENDIETA**
Supervisor Contrato de Consultoría PN DILOF No. 06-3-10299-25